Madrid, 11 de septiembre de 2023

Aplicaciones y Tratamientos de Sistemas, S.A. (en adelante la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente comunica al mercado la siguiente:

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con el OIR publicado el 27 de junio de 2023 sobre los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2023, como acuerdo cuarto del orden del día se aprobó la distribución y pago de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2022 por importe de 1.000.000 de euros.

En dicho acuerdo, se designó a Renta 4 Banco, S.A. como la entidad de pago. A continuación, detallamos el calendario de pago del dividendo:

Last Trading Date:	13 de septiembre de 2023
Ex - date	14 de septiembre de 2023
Record date	15 de septiembre de 2023
Fecha de pago del dividendo	18 de septiembre de 2023
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,02003041
Importe neto unitario (euros/acción)	0,01622463

El dividendo bruto y neto por acción se ha considerado excluyendo la autocartera que a fecha de 8 de septiembre de 2023 ascendía a 75.905 acciones, por lo que está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado el 13 de septiembre de 2023, fecha de devengo (last trading date).

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Jose Manuel Rufino Fernández
Presidente del Consejo de Administración